

La Asociación Cultural Naufragio convoca el
XV Premio «Saigón» de Literatura
en la modalidad de **Poesía y Microrrelato**.

PRIMERA

Podrán participar en este concurso personas que tengan 16 o más años el 1 de agosto de 2022 y de cualquier nacionalidad. Los trabajos presentados estarán escritos en castellano y deberán ser originales e inéditos (no han de haberse publicado en papel o de manera digital en revistas, blogs, Facebook, etc.) No podrán participar las personas ganadoras de las dos últimas ediciones (XIII y XIV premios «Saigón»). Quien participa, si se alza con el premio, se compromete a asistir a la entrega del mismo o, en todo caso, a enviar a una persona que le represente.

SEGUNDA

Se establecen dos modalidades:

- A) Premio para poesía
- B) Premio para microrrelato

En esta décimo quinta edición del Premio, el texto tendrá que establecer algún lazo de unión con la figura y obra de Clara Campoamor, por el cincuentenario de su fallecimiento. La modalidad A no podrá superar los 30 versos. Respecto a la modalidad B, el texto no podrá exceder de las 250 palabras. Quien participa puede enviar hasta un máximo de dos textos por categoría.

TERCERA

Se establece un único premio para cada modalidad consistente en:

- Un lote de libros.
- Estancia en una habitación doble de un hotel en Lucena o Cabra para la noche de la entrega de dicho premio, que tendrá lugar en el acto de presentación del número de la revista «Saigón» en la que se publiquen los textos premiados. (Si la persona ganadora reside en el Sur de Córdoba, se acordará noche de hotel de similares características en otro destino.)

CUARTA

Los trabajos se remitirán por correo electrónico a revistasaignon@acnaufragio.es con el asunto «Premio Saigón 2022» o similar. **En el mismo correo deben adjuntarse dos archivos, ambos en formato PDF:**

- En el **primer** archivo, que llevará el título del trabajo, aparecerá el texto que concurra.
- El **segundo** archivo debe llamarse «plica de (*título del trabajo*)». En este documento se detallarán: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y breve biobibliografía del autor o autora. Es opcional enviar una fotografía del autor o autora.

Ambos archivos serán custodiados por la Directora Ejecutiva de Naufragio.

QUINTA

El plazo de presentación comenzará el 1 de abril y concluirá el 1 de agosto de 2022. Para asegurar una correcta recepción de los trabajos, se contestará con un «Recibido».

SEXTA

El jurado estará compuesto por escritores y estudiosos de la literatura, que mantienen una fuerte relación con *Saigón* y su Asociación, según decida su Consejo de Redacción. El jurado leerá los trabajos presentados que reúnan los requisitos formales establecidos en esta convocatoria, produciéndose el fallo en consideración del mérito absoluto de los mismos antes de la convocatoria del próximo Premio «Saigón». El Premio se podrá declarar desierto.

SÉPTIMA

Tras el fallo inapelable del jurado, se expondrá en la web acnaufragio.es el nombre de las obras premiadas y su autoría; además de que se avisará a los ganadores por correo electrónico o teléfono. En ese momento, y a la mayor brevedad, requerimos una fotografía de los autores para la publicación en medios.

OCTAVA

La participación en el concurso implica la aceptación y conformidad con todas estas bases y, en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictamine el jurado. Las bases pueden estar sujetas a cambios.

NOVENA

Los archivos de los trabajos no premiados no quedarán en el archivo de la Asociación, ni esta los utilizará en el futuro, salvo petición expresa de los autores.